III Notas a Los Estados Financieros

NOTA. 1. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION Y OBJETIVOS

La compañía SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR & CAMACHO S.A., se constituyó jurídicamente mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías y Seguros No. SC.IJ.DJC.Q.13.005617, el 15 de noviembre del año 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre del 2013, No.215, Folio 47, Tomo Tercero.

La entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, calle Juan Montalvo y Av. Napo, teléfono 062839566.

Su accionar se rige por las disposiciones señaladas por la Escritura Pública de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS:

De conformidad los Estatutos de la Compañía tienen como objetivos:

a) Presentación de servicios de radiodifusión sonora y/o televisión abierta;
b) Creación, producción, coordinación, transmisión y comercialización de programas radiales y televisivos ya fuere en forma independiente como conjuntamente con otras estaciones;
c) Creación, producción, coordinación, transmisión y comercialización de programas deportivos, educativos, culturales, informativos y artísticos;
d) Comercialización y publicidad en forma independiente o conjunta en otras emisoras propias o asociadas.
e) Importación, exportación, suministro, comercialización, instalación, distribución, mantenimiento, soporte técnico, de equipos de telecomunicaciones, radiocomunicaciones, radiodifusión y televisión que tengan relación y sean necesarios para cumplir con el objeto social de la compañía;
f) Contratación y presentación de artistas o conjuntos artísticos nacionales o extranjeros, previo cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia;
g) Participación en actividades de radiodifusión, televisión, prensa y complementarios;
h) Actividades de Producción y filmación en general;
i) Integración, representación y coordinación de programas radiales con radiodifusores o medios de comunicación con otros países;
j) Prestar servicios de telecomunicaciones, incluidos audio y video por suscripción;
k) La compañía podrá realizar actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sea acordes con su objetivo, necesarios y convincentes para su cumplimiento. También podrá realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto, como mandataria, mandante, agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social.

NOTA. 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
2.1.1 MONEDA ÚNICA

Las cifras de los estados financieros consolidados y sus notas están expresadas uniformemente en dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria de curso legal en la República del Ecuador.

2.1.2 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.1.3 BANCOS

La cuenta del Banco BANECUADOR se encuentra con saldo de $ 2.168.34

2.1.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Compañía posee activos fijos: $ 14.531,11

NOTA 3: PATRIMONIO

El capital social de la Compañía es de $ 800,00 americanos.

NOTA 4: INGRESOS

La Compañía ha tenido ingresos en el año 2016, de 28.452,46

NOTA 5: GASTOS OPERATIVOS

La Compañía ha tenido gastos en el año 2016, de 28.262,59

Ing. María Catota Ruiz
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Reg. 1079-2016-1698519